

Lima, 02 de febrero de 2020

**PODER
EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 017-2020-EF (01.02.2020)	Aprueban el Reglamento del Régimen de Reprogramación de Pago de Aportes Previsionales a los Fondos de Pensiones del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones adeudados por las Entidades Públicas (REPRO AFP II)	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	<ul style="list-style-type: none">• Se aprobó el Reglamento del Régimen de Reprogramación de Pago de aportes Previsionales a los Fondos de Pensiones del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones adeudados por las Entidades Públicas (REPRO AFP II) y los Anexos I y II.
DECRETO SUPREMO N° 020-2020-EF (01.02.2020)	Decreto Supremo que mejora el marco regulatorio para el otorgamiento de prestaciones administradas por las Oficina de Normalización Previsional - ONP	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	<ul style="list-style-type: none">• El Decreto Supremo pretende mejorar el marco regulatorio de procedimientos administrativos para el otorgamiento de prestaciones administradas por la Oficina de Normalización Previsional – ONP, u otros regímenes previsionales a cargo del Estado, que le sean encargados conforme a ley.• En tal sentido, se han realizado cambios en los requisitos para los procedimientos administrativos de Orfandad de Menores de 18 años, Orfandad por Estudios, por Invalidez y pensión de ascendientes, los cuales están sometidos a evaluación previa y les son aplicables el silencio administrativo negativo.